La Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso (G.P. Navarra Suma) ha solicitado la conversión en pregunta oral de la pregunta escrita sobre la elaboración de una nueva norma para modificar el Estatuto de la Función Pública y su inclusión en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior (10-21/PES-00229).

Habida cuenta de que el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra establece que la contestación por escrito a las preguntas deberá realizarse dentro de los quince días siguientes a su publicación y que ordena a esta Presidencia —a petición de quien las hubiera formulado— su inclusión en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión competente para su respuesta oral, si no se hubiese recibido contestación escrita en el plazo anteriormente señalado, supuesto que concurre en la pregunta referenciada en la solicitud de la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso, y que se adjunta a esta Resolución.

Esta Presidencia, en su virtud, HA RESUELTO:

**1.º** Disponer la inclusión de la pregunta sobre la elaboración de una nueva norma para modificar el Estatuto de la Función Pública, en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, para su contestación oral por el Consejero competente.

**2.º** Trasladar esta Resolución al Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra y a la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 25 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias